

**GAZETA DE MADRID**  
DEL MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 1772.

**L**os *Weledi Suleimanes*, Tribu de *Arabes*, que ha tomado las armas contra la de los *Fregianis*, como diximos anteriormente, permanecieron algun tiempo sin cometer hostilidades, campados al pie de la montaña de *Galian*; y las Tropas del Baxá, mandadas por *Osman Agá*, renegado *Siciliano*, ocupaban el Campo de *Mezenin*. Prometían rendirse estos *Arabes*, y aun guardar las fronteras del Estado, con tal de que no se les precisase á pagar tributo, y de que se les diese satisfaccion contra los *Fregianis* sus enemigos; pero al mismo tiempo que se trataba de ajuste por ambas partes, y que los Comandantes *Tripolinos* venían á esta Ciudad para tomar las ordenes del Baxá, hicieron los *Weledi Suleimanes* una marcha forzada, y acometiendo improvisamente á sus contrarios, quitaron la vida á hombres, mugeres, y niños, llevandose todos los ganados de aquella Tribu. Concluída esta cruel expedicion, propusieron nuevamente la paz al Baxá, quien tubo por conveniente aceptarla con várias condiciones, y entre ellas la de que no pagaría contribuciones esta numerosa Tribu: que ocupará y sembrará las tierras de la parte de *Mesurat*, que poseía antes del regreso de los *Fregianis*; y que los habitantes del Canton de *Bendulid*, sus vecinos y aliados, interesados en esta paz por su comercio y el libre paso de las Caravanas del *Fezen* por su territorio, habrán de pagar por una sola vez al Baxá una suma considerable de dinero.

*Smirna 26 de Julio de 1772.*

**A**quí se esperaba la publicacion de la tregua; pero no se han verificado las esperanzas del comercio. Dos Oficiales *Rusos* fueron despachados sucesivamente del Campo á la Esquadra, y conducidos desde *Constantinopla* á *Paros*, en Galeotas del Gran Señor; pero el Almirante *Spiritow* na-  
da

da ha querido tratar por sí; y habiendo remitido los pliegos al Conde *Orlow* no podrá por ahora disfrutarse la tregua en nuestros mares, que sería tanto mas ventajosa, quanto está lleno el *Archipiélago* de *Cosarios Rusos*, que se apoderan de los efectos de las Embarcaciones neutrales, cargadas por cuenta de los *Tartos*. Habiendo entrado algunos en este Golfo, apresaron muchas Barcas: los *Genizaros* intentaron armar otras para ir á atacarlos; pero el Gobierno ha reprimido su temeridad, oponiéndose á una empresa que podría tener malas resultas para esta Plaza.

*Hermanstadt 21 de Julio de 1772.*

**E**N los dias 8 y 12 del corriente llegaron á *Fockhiani* los Comisarios de la *Puerta*, igualmente que los Ministros de las Cortes de *Vina* y *Berlin*, quienes fueron recibidos con la mayor distincion por los Plenipotenciarios *Rusos*. Para mayor seguridad del lugar del Congreso, eligió el General *Bauer*, que llegó á *Yasi* con el Feld Mariscal Conde de *Romanzow*, un Campo al otro lado de *Fockhiani*, á las márgenes del Rio *Kistriza*, donde se hallan ya algunos Regimientos *Rusos* que vinieron de *Moldavia*, los quales forman en algun modo la ala izquierda del principal Ejército que está dividido en muchos cuerpos entre *Targorod* y *Hus*, á lo largo de los Rios *Sereth* y *Pruth*. Todas las Tropas ligeras, que á excepcion de los *Cosacos* del *Don* y *Saporowa* se componen de *Tártaros Budziacs*, en número de mas de 3000 hombres, acantonan á algunas millas del *Danubio*. El Ejército del Gran Visir está apostado cerca de *Siemla*, á seis millas de *Alemania de Nicopolis*; y como hay por ambas partes numerosas Tropas, mucha artillería, con municiones y víveres en abundancia, podrán continuarse inmediatamente las operaciones militares, en caso de que sea infructuoso el Congreso.

*De las fronteras de Turquía 7 de Agosto de 1772.*

**L**A *Puerta* no se manifiesta en disposicion de consentir en la independencia de la *Criméa*, ni en otra alguna cesion de importancia. Se refuerza diariamente el Ejército del Gran Visir, y se halla en estado de hacer respetar el poder del Sultan. El Gran Visir vive con la mayor seguridad, habiendo declarado que aunque arriesgue su cabeza, se opondrá á una paz que sea deshonrosa para el Imperio. *Osman Efendi*, por su parte, ha protestado tambien, que no firmará cosa que se oponga á los antiguos Tratados, y perjudique á la integridad de las posesiones del Gran Señor: añadiendo, que la *Puerta* tiene 20000 hombres en muy buen estado, y que se halla determinada á arriesgarlo todo, antes que admitir una paz perjudicial á la Religion *Mahometana*, á las Leyes, y á la reputacion del Imperio *Otomano*. La huída de *Ali Bey* ha afirmado á dicha Potencia en estas disposiciones, que no convienen con la resolucion que

se afecta atribuir al Gran Señor de hacer los mayores sacrificios para obtener la paz. Sin embargo, se ha abierto el Congreso, y han empezado ya las negociaciones.

*De las fronteras de Polonia 8 de Agosto de 1772.*

**T**Odas las cartas de lo interior de este Reyno anuncian, que han entrado en *Samogicia* las Tropas *Prusianas*. Dícese que la intencion del Rey de *Prusia* es cortar la comunicacion entre *Riga* y el Ejército *Ruso*, que está en *Polonia*; y se añade, que el General que manda en aquella Provincia ha despachado un Corréo al Señor de *Saldern* para saber lo que debe hacer en estas circunstancias. Igualmente se dice, que el Rey de *Prusia* ha dado por pretexto de este paso la necesidad en que se halla de hacer consumir por sus Soldados los víveres y forrages que tiene en las tierras y Señoríos que posee en aquel Ducado, y la imposibilidad de hacerlos conducir hasta los parages en que acantonan sus Tropas.

*Dantzick 8 de Agosto de 1772.*

**L**Os *Austriacos* y *Rusos* empléan toda su atencion en atajar los progresos de la peste que se ha manifestado en el Palatinado de *Rusia*; pero se recela que esta plaga penétre en *Polonia* por la *Moldavia*, donde aseguran que hace bastante estrago. El campo que forman los *Rusos* en las inmediaciones de *Varsovia* bloquéa enteramente aquella Ciudad.

Los *Prusianos* han prohibido á todos los habitantes de la *Prusia Polaca* pagar en adelante quarta, capitacion, ni alguna otra especie de contribucion á las Tropas de la República, so pena de pagar dos veces, y de ser castigados severamente.

*Varsovia 14 de Agosto de 1772.*

**N**O obstante las ordenes dadas anteriormente para matricular á todos los habitantes de las Provincias ocupadas por Tropas extranjeras, se han suspendido las operaciones relativas á este objeto. Sin duda se quiere esperar la resulta del Congreso, y se teme que con esta toma de posesion costaría mas dificultad vencer á los *Turcos* sobre los sacrificios que se les piden.

El General *Hadick* se ha apoderado de *Zamosc*, en cuya fortaleza tubo encerrado el General *Zanowicz* al Emperador *Maximiliano de Austria*, quando despues de la partida de *Enrique de Valois*, fue declarado aquel Principe competidor de *Estevan Batori*, Príncipe de *Transilvania*, á la Corona de *Polonia*. Los *Austriacos* hallaron en dicha Plaza 260 cañones pertenecientes á la República; y aunque no expresaron que se apoderaban de ellos, hizo el Magistrado una protesta, en cuya consecuencia declaró el Gefe *Austriaco*, que la Ciudad no tenía dominio sobre esta artillería, pues pertenecía á los que estaban en posesion de las fortificaciones.

Dia-

Diariamente llegan refuerzos á los *Rusos*, que penetran por la *Livonia*, estendiendose en *Lithuania*; y los *Prusianos* que han entrado en *Sarmogicia* no pueden aun cortarles la comunicacion con *Riga*.

*Stocolmo 7 de Agosto de 1772.*

**E**L Rey ha hecho publicar una Ordenanza, á consulta de los Estados, para que se haga una nueva traduccion de la Biblia en lengua *Sueca*. La Junta encargada de esta operacion se compone de los Obispos del Reyno, de los Profesores en lenguas Orientales, de diferentes Doctores, y de los Eseritores mas sobresalientes.

El Sr. *Vargentin* ha presentado á la Academia de las Ciéncias una Memoria, en que prueba por observaciones hechas en catorce años, que el número de nacimientos se aumenta en Setiembre, y disminuye en Junio cerca de la mitad. Fuera de estos meses se observa, que en Enero, Febrero y Marzo nacen mas criaturas, asi como nacen menos en Mayo, Julio y Agosto. Parece constante este orden de la naturaleza, y calculando la duracion regular de los preñados, se podrá venir en conocimiento del tiempo mas oportuno para la fecundidad.

*Viena 10 de Agosto de 1772.*

**E**L Jueves pasado por la tarde, estando el Cielo muy sereno y apacible, sin el menor indicio de tempestad; se oyó un gran trueno, y cayó una centella en la torre de *S. Estevan*, desde donde penetró á la Iglesia; pero sin haber ocasionado otro daño, que el de romper parte de la cornisa: el resto de la tarde se mantubo con la misma serenidad, sin descubrirse nube alguna.

La cosecha ha sido muy abundante en todos los Países hereditarios, y las viñas prometen mucho fruto. Esperámos que todo contribuirá á desvanecer los vestigios de la escasez que se experimentó el año pasado con tan funestos efectos, especialmente en *Bohemia*. No subsistiendo ya los motivos que habian determinado á la Emperatriz Reyna á suspender la percepcion de toda especie de derechos sobre los granos, mediante que la abundancia ha sucedido á la escasez, ha hecho publicar el Gobierno que cesará esta franquicia desde principios de Setiembre próximo. Al mismo tiempo se han renovado las prohibiciones contra la extraccion de granos.

*Berlín 18 de Agosto de 1772.*

**E**L dia 15 del corriente partió el Rey á *Silesia*, de donde se restituirá á *Potsdam* á principios del próximo mes de Setiembre. Los Regimientos que van todos los años á la misma Provincia para hacer las acostumbradas maniobras, tienen orden de estar allí el 20 del propio mes, y luego que hayan concluído sus evoluciones, dará *S. M.* una buelta á la *Prusia Polaca*.

Londres 21 de Agosto de 1772.

**E**L 12 de este mes, día del cumpleaños del Príncipe de Gales, admitieron los Reyes los cumplidos de la Nobleza, y de los Ministros extranjeros. El Príncipe de *Maserano*, Embaxador de *España*, se despidió el día siguiente de SS.MM. y partió ayer con la Princesa su esposa, restituyéndose á *Madrid*, con mucho sentimiento de toda la Nacion, que dá este público testimonio debido á las eminentes calidades de aquel Ministro. El Caballero *Keith*, que fue Embiado extraordinario de S. M. en *Copenhague*, está nombrado para residir con el mismo carácter en la Corte de *Viena*, y le reemplazará en *Dinamarca* el Sr. *Woodford*, Residente en las Ciudades *Anseaticas*.

Hay en *Guernesey* un hombre, llamado *Martin Founlain*, de edad de 114 años, que jamás ha salido de aquella Isla.

Se sabe que la Guarnicion *Portuguesa* de *Fernandez de Noroña*, en el *Brasil*, compuesta de 60 hombres, se ha sublevado, y que despues de haber quitado la vida al Gobernador, al Comandante y al Teniente, se apoderó de una gran Chalupa, en la qual se embarcaron los principales sediciosos para ejercitarse en piraterías.

Un Navío de la Compañía de las *Indias* ha traído un Páxaro muy singular, que se cogió cerca de la Isla de la *Ascension*, y es de un tamaño extraordinario. Tiene quatro pies y once pulgadas de largo: la cabeza y la superficie del cuello es de un color muy obscuro: el pecho amarillo, y el espinazo y la cola con mezcla de pardo y blanco. Sus alas muy cortas y cubiertas de escamas en lugar de plumas, se parecen á las aletas de los pescados. El *Comodor Bride* conduxo algunos años ha otro Páxaro de la misma especie de la Isla de *Fal land*; pero era mucho mas pequeño, y le dió el nombre de *Pinguin Patagon*.

La Haya 26 de Agosto de 1772.

**A**Ntes de ayer, cerca de las cinco de la mañana, dió felizmente á luz un Príncipe la Princesa esposa del Serenisimo Stathouder, cuyo agradable suceso se anunció inmediatamente al Pueblo con diferentes salvas de artillería, y repique general de las campanas. Con este motivo hizo su Alteza Serenisima una promocion de 9 Tenientes Generales de Caballería, 13 Tenientes Generales de Infantería, 9 Mayores Generales de Caballería, y 29 de Infantería.

Se han recibido directamente noticias de la negociacion del Sr. *Rosignol*, Cónsul general de la República, residente en *Larrache*, en los Estados de *Marruecos*. Dicho Cónsul ha firmado una convencion preliminar, en cuya virtud continuará la paz por espacio de seis meses; y como en los de Enero, Febrero, Marzo y Abril no pueden los Cosarios man-

teniente en el Mar, necesariamente debe durar esta paz diez meses: entretanto quedan las cosas sobre el pie del precedente tratado. Ahora se llevan la atención de los Negociantes las diferencias con los *Argelinos*, quienes parece han perseguido á dos de nuestros Navíos, y se cree hayan apresado uno de ellos.

Nuestros Comerciantes han recibido la lista de lo que la *Dinamarca* debe dar al Bey y al Gobierno de *Argél*, segun el convenio de 6 de Mayo de este año; á saber, 500 zequies de á 4 florines, y 16 sueldos cada uno: los 300 por la conclusion de la paz, y los 200 restantes por 30 Esclavos: 4 morteros de bronce, 400 bombas, 40 cañones de hierro, 400 balas, 500 quintales de pólvora, 50 palos mayores para Navíos, 50 cables para las anclas, y mil gruesos tablones de encina, ademas de los regalos anuales, y los Consulares de dos en dos años.

El Cónsul que embía la *Suecia* á *Marruecos* lleva exquisitos regalos para el Emperador, valuados en seiscientos ó setecientos mil dalers de plata, entre los quales ván seis morteros de bronce, 30 bombas, diferentes relojes de oro y plata, una tetera de oro, que pesa 180 ducados, con las correspondientes piezas de plata, vários fusiles y pistolas, algunas piezas de paño, terciopelo y tisú, &c. ademas de 200 pesos en dinero.

*Marsella 17 de Agosto de 1772.*

**P**Or cartas escritas en el Imperio de *Marruecos*, con fecha de 7 de Julio, se tiene aquí noticia de que había arribado á *Mogador* una Fragata que el Emperador había pedido á la Compañía *Genovesa* establecida en los Puertos de *Santa Cruz* y *Safy*, de la qual se desembarcaron algunos cañones para guarnecer los Fuertes, y una Carreza con seis Caballos *Sardos*, que la misma Compañía regála á aquel Príncipe, á quien se esperaba en aquella Plaza para vér la Fragata, despues de lo qual debía ir á pasar el Otoño en *Mequinés*. De orden del mismo Soberano se han transportado fondos considerables á *Tanger*, no se sabe con qué destino, y se regála en 5000 pesos fuertes la última remesa. El Príncipe *Muley Meimunch* está en *Salé* muchos dias ha, donde aguardaba 10400 Soldados que le embía el Emperador; pero tambien se ignora el destino de este y otros Cuerpos de Tropas que se juntan en aquellas inmediaciones.

Los Cosarios de *Marruecos* se preparan á salir al corso, que regularmente dura tres ó quatro meses á lo mas: nunca salen hasta el buen tiempo, y les sería imposible navegar en el malo, porque no podrian resistir sus Embarcaciones á los recios temporales; y sus Pilotos son muy ignorantes, pues si tienen algunos buenos son *Christianos* renegados.

*Compiegne 27 de Agosto de 1772.*

**L**Os Caballeros y Damas de la Corte, y los Embaxadores y Ministros

tros extranjeros tubieron el 25 de este mes la honra de rendir sus respetos al Rey, con motivo de la celebridad de *S. Luis*, cuyo nombre tiene S. M. El Rey y su Augusta Familia partieron hoy de esta Ciudad, encaminandose á *Versailles*.

**H**oy se ha vestido la Corte de gala en celebridad de los dias de la Princesa de *Asturias*, de la Sra. Infanta de *España* D. *Maria Luisa*, Gran Duquesa de *Toscana*; y del Sr. Infante D. *Luis*; con cuyo motivo admittieron sus Magestades los cumplidos de la Nobleza, Oficialidad é Individuos del Ministerio.

**E**L Sr. D. *Josef Moñino*, Ministro de S. M. *Católica* en esta Corte, tubo el Domingo por la mañana audiencia privada de su Santidad en el *Quirinal*; y el Lunes siguiente fue admitido á otra el Cardenal *Bernis*.

El dia 18 del corriente se juntó, á presencia del Eminentísimo *Carlos Rezonico*, Ponente, la Congregacion general antipreparatoria de Sagrados Ritos, para la aprobacion de las Virtudes en la Causa de Beatificacion de la Venerable Sierva de Dios *Sor Ursola Benincasa*, Fundadora en *Nápoles* de las Religiosas *Teatinas*. Hecho esto, se señaló para el dia 22 del próximo mes de Noviembre la convocacion antipreparatoria á presencia del Eminentísimo *Marefoschi*, Ponente en la Causa de Beatificacion de la Venerable Sierva de Dios *Sor Maria Ana de Jesus*, Religiosa *Carmelita Descalza* de la *Puebla de los Angeles* en *América*, para la Duda de la aprobacion de las Virtudes.

**S**E ha celebrado con tres dias de gala y luminarias el nacimiento del quarto Archiduque Príncipe de *Toscana*, á quien el Arzobispo de esta Ciudad administró el Santo Sacramento del *Bautismo* con la mayor solemnidad, poniendole los nombres de *Alexandro*, *Leopoldo*, *Josef*, *Juan Eusebio*; habiendo sido su Padrino el Príncipe *Carlos Alexandro*, Duque de *Lorena*, Gran Maestre de la Orden *Teutonica*, Gobernador y Capitan General de los *Paises Baxos Austriacos*, representado por el Conde de *Thurn*, Mayordomo mayor de la Corte de *Toscana*.

**E**L Rey se ha servido nombrar para la Tenencia de Capellan mayor de la Real Capilla de *S. Isidro* de esta Villa de *Madrid* al Doctor D. *Francisco Aguiriano*, Provisor y Vicario General que ha sido del Arzobispado de *México*: Para la Dignidad de Maestre-Escuela de la Iglesia Cathedral de *Sigüenza*, á D. *Diego Gonzalez Chantos*, con retencion de la Canongía que goza en ella: Para otra Canongía de la misma Iglesia Cathedral,

á D. Bernabé Antonio Peñaranda, Racionero de ella; y para la Abadía de los Reales Monasterios de *Amér y Rosas*, de la Congregacion Claustral Benedictina Tarraconense y Cesaraugustana, en *Cataluña*, á D. Fr. Eustaquio de Azara y Perera, Monge y Camarero del Real Monasterio de *S. Cugat*, de la misma Congregacion.

Tambien ha nombrado S. M. para el Corregimiento de la Villa de *Reynosa* á Don Josef Xaviér de la Gándara: Para el de la Villa de *Madrigál*, á D. Antonio Romo de la Torre: Para una de las Varas de Alcalde mayor de la Ciudad de *Granada*, á D. Pedro Bernardo Sanchoyerto: Para otra de la Ciudad de *Palma*, Capital del Reyno de *Mallorca*, á D. Ramon Arbues y Villamayor: Para la de la Ciudad de *Huesca*, Reyno de *Aragón*, á D. Manuel Laredo: Para la de la Villa de *Morella*, en el Reyno de *Valencia*, á D. Josef Antonio Riera y Rogér: Para la de la Ciudad de *Badajóz*, á D. Baltasar Romero Masegosa; y para la de la Villa de *Fiñana*, á D. Ignacio Estevan Villafañe y Frias.

En los dias 4 y 5 del corriente arribaron á la *Coruña* los Paquebotes, Correos de S. M., nombrados el *Cortés* y el *Patagon*, el primero, que salió de la *Havana* en 2 de Agosto anterior; y el segundo de *Montevideo* en 2 de Julio próximo pasado, con los Pliegos del Real servicio y correspondencias del Público.

*Se avisa al Público, que si á alguna persona se le debiesen algunos maravedis por parte del Sr. Baron de Heeckerem, Ministro de Holanda, ó su Mayordomo D. Juan Jorge Mullér, podrá acudir á su cobro á la Plazuela del Angel en el término de quince dias.*

En la Librería de Castillo, frente de las Gradass de S. Felipe, se venden seis Quartetos, compuestos nuevamente por D. Luis Boccherini, Músico de Cámara del Sr. Infante D. Luis. Tambien se venden las Sinfonías de Pugnani, y otras Obras nuevas.

Libro nuevo: *Escrutinio Phísico Médico Chimico de las Aguas dulces del comun uso de los Reales Sitios de S. Ildefonso y Balsain, y de las Minerales de Alaráz y Muñana*, con una Disertacion del Maná que se observó en varios Pueblos inmediatos á la Ciudad de *Avila* el año de 1752; y el modo de usar un Específico antiquartanario: su Autor D. Francisco Alonso Estevan Garcia Leca, Médico de familia del Rey nuestro Señor; se hallará en la Librería de Francisco Fernandez, frente de las Gradass de S. Felipe el Real.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

*En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.*